

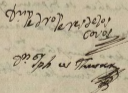
caer, cuando fueren y con negada en  
 vate de Cabildo como lo han a uno y a  
 nombre en virtud de citar on ante dion  
 Dixeran: debian a nimbura y nra  
 braban por conductor de la Palifa de  
 la Comexpond. <sup>a</sup> p<sup>ca</sup> a esta villa a v  
 phianza Tori Tomar, con la qualidad  
 se afirmos si fueren necesarias a v  
 rix<sup>on</sup> al completo, y se venen bien  
 da en este Pueblo. Lo decretaron y  
 firmaron sus seños. en Tuxtepec  
 a veinte de Abril año de mil ochoc<sup>ta</sup>

y de dos fees

Comis  


Don Juan Tomas  
 sesiones

Pedro Flores  
 tome

Don Pedro Paredes  
 Corol  


Datolomerniz  
 Antem  
 Tuan Lopezano

Ortega  
